

Expediente: 1618/22
Carátula: VILLAFañE LUCAS GABRIEL C/ ATENTO ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23313232549 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
27305410409 - RIZO MARIA LAURA, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SLEIMAN SALOMON JOSE, -PERITO CONTADOR
27305410409 - VILLAFañE, LUCAS GABRIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1618/22



H105035557781

VILLAFañE LUCAS GABRIEL c/ ATENTO ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1618/22.Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado SOSA LOPEZ,HUGO ALFREDO:

Se agrega el comprobante de transferencia. De la dación en pago otorgada por la demandada, a conocimiento de los interesados. 1618/22.MAN-Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 11/03/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.